



RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS QUE HAN DEMOSTRADO O NO DEMOSTRADO SU COMPETENCIA PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE COMPETENCIA INDICADAS

CUALIFICACIÓN: SSC089_2

DENOMINACIÓN: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL
DOMICILIO.

CONVOCATORIA: SSC089_2 / 2017 Orden de 26 de octubre de 2017 (BORM
nº 251, del 30)

El procedimiento de reconocimiento de la competencia profesional regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio y convocado para la cualificación profesional arriba mencionada, tiene como finalidad comprobar que la persona candidata demuestra la competencia profesional requerida en las realizaciones profesionales, en los niveles establecidos en los criterios de realización y en una situación de trabajo, real o simulada, fijada a partir del contexto profesional.

Constituida la Comisión de Evaluación, procede por cada una de las personas candidatas, evaluar su competencia profesional a partir de la información recopilada y las evidencias generadas y registradas a lo largo de todo el procedimiento.

Finalizado el proceso de evaluación de la cualificación anteriormente referenciada, una vez realizadas, en su caso, las pruebas requeridas para obtener nuevas evidencias, procede, a propuesta de la Comisión de Evaluación, aprobar la relación de personas candidatas que han demostrado o no demostrado su competencia profesional respecto de todas o alguna de las unidades de competencia en las que solicitaron su participación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16.3 de la Orden de 26 de octubre de 2017





Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y
Deportes

Dirección General de Formación
Profesional y Enseñanzas de Régimen
Especial

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE
EVALUACIÓN
DE PERSONAS CANDIDATAS**



RESUELVE

APROBAR la relación definitiva de personas candidatas que han demostrado o no demostrado su competencia profesional respecto de las unidades de competencia en las que han solicitado su participación, como se recoge en el Anexo de esta resolución.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deportes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A la fecha de la firma electrónica indicada al margen.

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

Sergio López Barrancos

Instituto de las Cualificaciones de la
Región de Murcia (ICUAM)
Gran Vía Escultor Francisco Salzillo,
nº 32 Escalera 2ª, 4ª planta, 30005 Murcia
968-365334

Fondo Social Europeo. *El FSE invierte en tu futuro*





RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS PERSONAS CANDIDATAS:

Expediente	UC	DICTAMEN
1	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
2	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
3	UC0249_2	*
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	*
4	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	NO DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
5	UC0249_2	*
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	*
6	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
7	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA

Instituto de las Cualificaciones de la
Región de Murcia (ICUAM)
Gran Vía Escultor Francisco Salzillo,
nº 32 Escalera 2ª, 4ª planta, 30005 Murcia
968-365334 Fax: 968365377

Fondo Social Europeo. *El FSE invierte en tu futuro*





	UC	DICTAMEN
9	UC0249_2	NO DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
10	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
11	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
12	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
13	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
14	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
15	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
17	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA

09/10/2018 13:55:12

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 58b213c9-aa04-e8f4-240976743463





	UC	DICTAMEN
19	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
20	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
21	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
22	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
23	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
24	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
25	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
26	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA

09/10/2018 13:55:12

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 58b213c9-aa04-e8f4-240976743463





	UC	DICTAMEN
27	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	*
	UC0251_2	DEMOSTRADA
28	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
29	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
30	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	*
32	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
33	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
37	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
38	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA

09/10/2018 13:55:12

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 58b213c9-aa04-e8f4-240976743463





	UC	DICTAMEN
39	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	*
	UC0251_2	DEMOSTRADA
40	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
41	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
42	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
43	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
44	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
45	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA
46	UC0249_2	DEMOSTRADA
	UC0250_2	DEMOSTRADA
	UC0251_2	DEMOSTRADA

09/10/2018 13:55:12

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 58b213c9-aa04-e8f4-240976743463





INDICACIONES EN LOS DATOS DE LOS CANDIDATOS RELATIVAS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA:

DEMOSTRADA: Unidad de competencia demostrada.

NO DEMOSTRADA: Unidad de competencia no demostrada.

*****: Unidad de competencia no evaluada, bien por no haber sido solicitada o por decisión del candidato de NO CONTINUAR tras asesoramiento.

TABLA DE CÓDIGOS DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

UC0249_2	Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.
UC0250_2	Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria
UC0251_2	Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.

